

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-AÑO X.-Núm. 3.142

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Viernes, 23 de noviembre de 1923

El viaje de nuestros Reyes a Italia.

Su Santidad el Papa ha vuelto a recibir, en audiencia rigurosamente privada, a los Soberanos españoles.

Los Reyes, de nuevo en el Vaticano -El general Primo de Rivera conferencia con el cardenal Gasparri.-El Papa conversó durante media hora con don Alfonso.-El paso de los Reyes por Florencia.-Otras noticias de interés.

Se habla de una alianza.

ROMA.— Toda la Prensa italiana habla en la vez en términos más claros de importantes conversaciones sostenidas entre los jefes de Gobierno español e italiano.

La Questura no impone gran reserva en estos comentarios de los periódicos, y eso se interpreta como indicio de que las negociaciones están muy adelantadas.

Algun diario habla ya de alianza, y la «Stampa», en un artículo hecho por su colaborador de política exterior, dice que se ha cumplido el deseo de todos los italianos, que tenían a que Italia fortaleciese las relaciones con aquellos Estados cuyos intereses y orientaciones coinciden con los nacionales. «De este modo—añade—, se formulará el contrapeso de aquella potencia, que hasta ahora ejercía la hegemonía.»

También en Italia llueve.

ROMA.—Ayer llovió copiosamente y esta madrugada continuaba cayendo al agua torrencialmente.

Las calles, inundadas, han quedado convertidas en ríos y los bomberos han tenido que colocar pasarelas para que puedan circular los peatones.

En los cuarteles, así como en el Palacio Apostólico, han quedado inundados los sótanos.

De muchas ciudades italianas se reciben noticias dando cuenta de que las temporales son enormes.

La mañana de los Reyes.

ROMA.—El Soberano español dedicó la mañana a visitar monumentos. La Reina doña Victoria permaneció en el Palacio acompañando a las princesas Mafalda y Yolanda, que continúa convaleciente.

Los obsequios con mantillas de Catina, esmeraldas y magníficas joyas.

Carreras suspendidas.

ROMA.—A causa del mal tiempo se han suspendido las carreras de caballos anunciadas para hoy en el hipódromo, en las que se había de correr el premio del duque de Toledo.

El programa para el resto del día.

ROMA.—Esta tarde será recibida en la Embajada de España cerca del Quirinal la colonia española.

En el teatro Constantino se celebrará una fiesta de gran gala.

La visita al Vaticano.

ROMA.—Hoy se ha verificado la nueva visita de los Reyes de España al Vaticano, que, como es sabido, tenía el carácter de rigurosamente privada.

Don Alfonso, vestía de capitán general y doña Victoria con arreglo al protocolo del Vaticano, de negro.

El jefe del Directorio español vestía uniforme de general.

Los Cuernos pontificios rindieron honores al paso de los Reyes españoles por los patios, galerías y salas.

Las tropas vaticanas vestían de gala.

En el patio de San Dámaso el Rey detuvo a ver la línea de tres órdenes de galerías superpuestas, fijándose principalmente en la del centro, llamada la Logia de Rafael.

La conversación del Rey y el Papa fué absolutamente privada.

Después se celebraba esta entre-

vista el cardenal Gasparri recibió al general Primo de Rivera.

La despedida fué muy cordial.

Los Reyes mostraron al salir deseos de ver el Museo Pontificio, donde hay una galería de maravillosas esculturas, consideradas como las mejores del mundo; pero no fué posible por falta de tiempo.

Nuevos detalles.

ROMA.—A las diez y cuarto los Reyes de España, acompañados del general Primo de Rivera y de sus respectivos séquitos, salieron de la Embajada española cerca de la Santa Sede, dirigiéndose al Vaticano.

En el patio de San Dámaso fueron recibidos por los cardenales Samperi y Canali, quienes condujeron a los augustos visitantes a la Sala Clementina, donde esperaban los cardenales Merry del Val, Bizzorri y Ceacia.

El Rey mostró deseos de ser recibido por el Padre Santo y fué conducido a la Biblioteca privada del Papa, donde le recibió éste, durante la entrevista media hora.

Mientras tanto, la Reina doña Victoria visitó la cámara de Rafael y el general Primo de Rivera fué recibido por el cardenal Gasparri.

Después, la Reina doña Victoria fué recibida por el Papa, con quien permaneció veinte minutos, recibiendo unas valiosas medallas de oro, que el Sumo Pontífice le regaló para sus hijas.

Al retirarse la Reina, pasó al aposento del Papa, acompañada por el general Primo de Rivera y su séquito.

Los Reyes se reunieron en la Sala Ducal y de ésta pasaron a visitar la Sala Paramenti, la capilla Sixtina y la Basílica de San Pedro.

Los acompañaban los cardenales Merry del Val y Samperi.

Después de ver la Sala de la Confesión, pasaron al centro del templo, y don Alfonso, el general Primo de Rivera y el cardenal Merry del Val, subieron en el ascensor a la cúpula de San Pedro, deteniéndose en el primer piso para contemplar desde allí el admirable golpe de vista que presenta la capital.

Al bajar se detuvieron para ver la colocación de una piedra en recuerdo de la augusta visita.

A las doce menos cuarenta salieron del Vaticano, dirigiéndose a la Embajada española cerca de éste y después al Quirinal.

En el trayecto, que es muy largo, los Soberanos españoles recibieron una vez más muestras de sincero afecto, siendo constantemente aclamados por la muchedumbre.

Entre el público se encontraban los estudiantes españoles.

Durante la visita de los Reyes a la Basílica de San Pedro, quedó rigurosamente prohibida la entrada del público en las naves y capillas.

Ante el Senado italiano.

ROMA.—En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, el presidente Tittoni, dijo a la Cámara que el Rey don Alfonso XIII le había honrado con el encargo de dar las gracias al Senado por la manifestación de simpatía tributada a los Soberanos y al pueblo español el día 19.

Hizo saber que Su Majestad el Rey

don Alfonso había dicho: «Me iré de Italia; pero mi corazón queda entre vosotros.»

Estas manifestaciones del presidente causaron excelente impresión, siendo acogidas con aplausos.

La visita a Florencia.

FLORENCIA.—Han quedado terminados los preparativos para recibir a los Reyes de España.

Los Soberanos llegarán a las nueve y media.

Desde la estación se dirigirán al Palacio Pitti, que goza de gran fama por ser una de las más valiosas joyas del arte del Renacimiento.

En este Palacio se ha amueblado con objetos de gran valor, traídos exclusivamente para ello de la morada de los Médicis.

Atravesarán sus magníficos jardines, que son una primorosa creación del siglo XVI, hasta la plaza de Miguel Ángel, dirigiéndose a visitar el famoso valle del Arno.

También visitarán los magníficos Museo de Bargello (Museo Nacional), Museo Florentino, Museo de los Médicis y las mil maravillas artísticas que encierra la ciudad.

Regresarán nuevamente a Palacio para almorzar, y a las siete y media cenarán en el de Victori, propiedad de la duquesa del mismo nombre, de la rancia nobleza española.

Por la noche irán al Palacio Viejo, donde se prepara una brillantísima recepción.

El aposento de Leonor de Toledo preparado al objeto, fué adornado con Gobelinos, ricos bronces y joyas de incalculable valor artístico, ha quedado convertido en un verdadero museo de riqueza y de arte.

El Palacio no estará alumbrado eléctricamente, sino con velas y hachones, para darle el verdadero carácter de la época.

Terminada la recepción del Palacio Viejo o Casa Consistorial, los Reyes regresarán al Palacio de Pitti, para descansar, y a las nueve de la mañana saldrán para Bolonia.

El entusiasmo que reina es enorme, preparándose un grandioso recibimiento.

La escuadra española.

ROMA.—La escuadra española llegó a Nápoles.

Parte de su oficialidad se trasladó a Roma y parte a Pompeya, admirando las colosales ruinas artísticas y visitando el Vesubio.

El lunes se celebrará en este puerto una gran revista naval.

Los preparativos en Bolonia.

BOLONIA.—El lunes, 26, a las 3,45 de la tarde, llegarán los Soberanos españoles, precedidos de Florencia. Serán recibidos por el rector del Colegio español y por las autoridades.

Desde la estación se dirigirán, por la vía de la Independencia y Carbonelli, al Colegio.

Las tropas cubrirán la escuadra y las calles estarán engalanadas.

Visitarán los monumentos y la Universidad y luego se verificará una recepción oficial en el Archibispado.

Los Reyes saldrán de Bolonia por la noche.

Los periodistas en el Parlamento.

ROMA.—Los periodistas y los estu-

diantes españoles estuvieron en el Parlamento, siendo recibidos por el vicepresidente y por una comisión de diputados.

Visitaron todas las dependencias y luego fueron obsequiados con un vino de honor, a cuyo final se cambiaron frases de agradecimiento y fraternidad.

El premio Duque de Toledo.

ROMA.— Los Reyes, acompañados del general Primo de Rivera, se dirigieron a la Escuela de Equitación, instalada en el hipódromo de Borelguisto.

También asistió a esta visita el príncipe heredero de Persia.

Presenciaron diferentes ejercicios hechos por las tropas, y a las tres se trasladaron al campo de carreras de Barrioni, donde se corría la prueba «Duque de Toledo», consistente en una copa de oro y treinta mil liras.

Resultó vencedor el caballo «Pero», de la cuadra Ruggero, a quien felicitó el Monarca español.

Tanto a la llegada como en el momento de su despedida, los Reyes fueron aclamados por la enorme concurrencia que llenaba el hipódromo.

La visita a la Basílica.

ROMA.—La visita de los Reyes a la Basílica de San Pedro fué detenida.

Estuvieron recreándose en la contemplación de la infinidad de objetos de arte que atesora y se detuvieron gran rato ante el famoso grupo escultórico «La Piedad», que se debe al cincel de Miguel Ángel.

También llamaron su atención las inscripciones existentes, hechas con letras de cobre, en las cuales consta la longitud de todas las Catedrales e iglesias católicas del mundo.

La política del Directorio Militar.

En el Consejo de ayer se trató de la reforma de la ley de reclutamiento.

La «Gaceta».

MADRID, 22.—Entre las disposiciones que hoy publica la «Gaceta» figuran las siguientes:

Real cédula disponiendo que en lo sucesivo se encargue de la Presidencia del Tribunal Superior calificador de las faltas administrativas en que incurran los jefes de administración del Cuerpo de Aduanas, el director general o el jefe superior de administración más antiguo del departamento de Hacienda.

Otra Real orden por la que se dispone que, vistos los antecedentes que respecto a la difusión de la glosopeda permite el consúl general de España en Buenos Aires, se prohíba terminantemente, mientras persista la enfermedad, toda importación en territorio español de ganado bovino, ovino, caprino y porcino, procedente de la República Argentina.

Por otra Real orden se adjudica a don Francisco García Pérez, en subasta, la concesión en España de la reventa de billetes y localidades para espectáculos públicos, haciéndole la concesión por diez años y mediante un canon anual de 1.050.000 pesetas que satisfará con sujeción a lo que se estipula en el pliego de condiciones.

Las agregaciones.

Por una previsión de la ley de funcionarios que reproduce el nuevo régimen de empleados se van a conceder las agregaciones.

En Fomento ascenderán a ocho y en Gracia y Justicia se otorgará, con destino al Tribunal Supremo, al secretario de la Audiencia de la Corona, señor García Ramos.

El conde de Bugallá.

Se da por seguro que el conde de Bugallá pasará el invierno en Canarias, adonde marchará directamente desde La Línea.

Las obras del Real.

Los generales Gómez Jordana y Navarro estuvieron hoy visitando las obras del teatro Real, saliendo muy satisfechos.

En la Presidencia.

El duque de Tetán, acompañado del señor Soto Reguera, estuvo hoy en la Presidencia.

También estuvo una comisión de telegrafistas, que fueron a visitar al Directorio para una cuestión relacionada con las horas de oficina.

La reunión de hoy.

La reunión del Directorio celebrada hoy en la Presidencia, dió comienzo a las seis y media y terminó a las ocho y media.

En ella se trató de la reforma de la vigente ley de Reclutamiento.

Sánchez Guerra, restablecido.

El señor Sánchez Guerra, completamente restablecido, ha salido hoy a la calle.

Detención de un concejal.

VALENCIA, 22.—La Guardia civil del puesto de Requena, ha detenido al concejal Evaristo Saez, contra el que había mandamiento de prisión, como consecuencia de la inspección llevada a cabo en aquel Ayuntamiento.

El detenido ingresó en la cárcel.

Otras detenciones.

CASTELLÓN, 22.—En virtud de las inspecciones que se están realizando han sido detenidos el secretario del Ayuntamiento de Jérica, Martín Iturrío, y el ex alcalde de Segorbe, Leopoldo Queró.

Un montañés benemérito.

Don Cesáreo Gómez de Bedoya

El día 30 del pasado mes de octubre, falleció en Madrid el que fué distinguido caballero, hombre de negocios y benemérito montañés, don Cesáreo Gómez de Bedoya.

Pertenció el finado a esa generación de hombres probos y laboriosos que consiguió adquirir una cuantiosa fortuna a costa de grandes sacrificios y de una lucha constante con la vida.

Retirado de los negocios, cuando aún la vejez había de tardar mucho en llamar a su puerta, dedicó su laboriosidad a crear medios de enseñanza para los hijos de sus convecinos y pronto en el pueblo de Frama, de donde era natural, y en otros de Liébana aparecieron muestras importantes de su desprendimiento en favor de los desheredados de la fortuna, lo que le hizo ser amado y respetado por todos sus conterráneos.

Recientemente, como ya hemos dicho al principio, don Cesáreo Gómez de Bedoya ha fallecido en la corte, donde residía habitualmente.

Mas viendo que su última hora era llegada no quiso que su nombre pasara por el mundo como los de tantos ricos anónimos e hizo un testamento en uno de cuyos apartados se consignaban sesenta mil duros para la fundación de un Hospital-asilo en la villa de Potes, capital de Liébana, por cuya región sentía verdadero cariño.

La noticia de este espléndido regalo ha sido recibida en Potes con la alegría que es de suponer, alegría que ha sido en mucha parte cercenada por el sentimiento unánime que el fallecimiento de tan noble caballero ha producido en toda la comarca.

Quiera el Señor haber tenido en cuenta, al recibir en su Seno el alma del señor Gómez Bedoya, la caridad de que éste hizo gala en su laboriosa vida y permita también que sus dignos familiares hayan recibido tan rudo golpe con la resignación de los buenos cristianos, que en estos amargos trances ven siempre la prueba de paciencia a que Dios les somete para probar el temple de su alma y de sus convicciones.

El PUEBLO CÁNTABRO se halla a venta en Madrid, en el quincal de «El Debate», calle de Alcalá.

La situación en Marruecos.

Se ha reanudado la repatriación de tropas.

El Patriarca de las Indias. MELILLA, 22.—Ha llegado el Patriarca de las Indias, monseñor Melo, siendo recibido por todas las autoridades y numeroso público. Se hospeda en el palacio de la Residencia. Ayer tarde se celebró en su honor una recepción, terminada la cual visitó los hospitales de la plaza. Hoy visitará las tumbas de Nador, Monte Arruit y Dar Drius. Los capellanes castrenses le obsequiarán con un banquete.

La nuevalesia castrense tiene cuatro altares. El mayor, donde se venera la imagen de la Purísima, regalada por la Reina, ha sido costeado por el arma de Infantería. Otro altar, donde lucen imágenes de San Fernando y Santa Bárbara, ha sido regalo del Cuerpo de Intendencia. Todos los altares disponen de cuadros y ornamentos donados por los Cuerpos. En los ventanales se admiran soberbios cristales, con imágenes multicolores, adquiridos en Alemania. Cuenta también con un artístico Vitrucris, dos confesionarios y un púlpito. Tiene profusión de alumbrado eléctrico. En las dos torres que tiene hay sendas campanas, una de las cuales se bautizará con el nombre de la madre del general Silvestre. Al frente de la iglesia está el capellán primero, señor Gómez.

Noticias oficiales.

MADRID, 22.—Se ha facilitado esta noche en el ministerio de la Guerra un comunicado oficial de Marruecos que dice: Zona oriental.—En el vapor correo de Málaga han embarcado en Melilla los soldados expedicionarios del batallón de Navarra. Van un jefe y siete oficiales y 403 individuos de tropa. En el correo de Almería ha salido una expedición perteneciente al batallón de la Princesa, consistente en un

jefe, cuatro oficiales y 265 individuos de tropa.

En el mismo buque salió otra del regimiento de Guadalajara, compuesta de tres oficiales y 150 soldados. La aviación no realizó hoy vuelos. En ambas zonas sin novedad.

Fuerte temporal.

MELILLA, 22.—Reina un fuerte temporal de Poniente.

Cesan las medidas preventivas.

MELILLA, 22.—El consúl interventor de Nador ha recibido un telegrama de la Comisaría Superior comunicándole el acuerdo del Consejo Sanitario de Tanger para que cesen las medidas preventivas que se adoptaron con motivo de la presentación de ciertos sospechosos en Larache. Los viajeros y mercancías de dicha procedencia tendrán circulación libre.

Hermanas de la Caridad.

MELILLA, 22.—Han llegado seis hermanas de la Caridad para prestar servicio en los hospitales.

El jefe de los Regulares.

MELILLA, 22.—Ha marchado a Dar Quebdani el jefe de los Regulares de Melilla, teniente coronel Pozos.

El etsia de Menorca.

CADIZ, 22.—Ha zarpado para Larache el «Isla de Menorca», con 22 jefes y oficiales y 86 clases y soldados de distintos Cuerpos, y viveres.

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 5-74.

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-82

REMITIDO

Santander, 22 de noviembre de 1923. Señor director del periódico EL PUEBLO CANTABRO.

Presente.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Agradecería a usted muy mucho se sirviera ordenar la inserción del adjunto comunicado en el periódico de su digna dirección. Por ello le da las gracias anticipadas su afmo. s. s. q. e. s. m. PANTALEON ALONSO

Señor director de «El Cantábrico». Presente.

Muy señor mío: En el artículo de fondo publicado hoy en su ilustrado periódico, y bajo el epígrafe «Se ha suprimido otro abuso», glosa y comenta el real decreto sobre las obviaciones que percibimos los que tan ingeniosamente nos califica de «aduaneros» y que tenemos a honra declarar que pertenecemos a una organización con nombre propio: CUERPO PERICIAL DE ADUANAS.

Es digna, poniendo de relieve la ganancia de su léxico, equiparar las obviaciones legales, perfecta y completamente legales antes y después del real decreto del Directorio militar que nos rije, con las propinas de los camareros, y trata a nuestro Cuerpo de Aduanas en forma bastante despectiva, a lo que creemos no hay derecho, a menos de tener oculta alguna contrariedad que le haya éste podido ocasionar en su actuación al practicar los servicios que le están encomendados.

Como no es justo hacer informaciones truncadas, como la publicada en su número del martes respecto al mismo asunto, ni debemos permitir que se nos presente ante sus lectores como blanco de sus ingeniosidades, sin duda celebradas como muestra de su habilidad, pero nunca como verdadera ni conocimiento de las cosas, que todo verdadero periodista informativo debe cuidar saber antes de dar al público una información cualquiera, espero que, en honor a la verdad, rectifique su artículo y declare que:

Los funcionarios del Cuerpo Pericial de Aduanas no perciben ni han percibido nunca otros emolumentos, remuneraciones, obviaciones o como quiera llamárselos, que las legales, y, para ello, le citaré varias, para su conocimiento.

Ley 23 diciembre de 1916; real decreto 28 febrero; real orden 6 marzo 1922; real orden 26 mayo 1922; real orden 25 noviembre 1922, y varias circulares del Centro directivo.

Las tarifas que anteriormente se han venido cobrando, lo mismo que las que desde el primero del próximo mes de diciembre se pondrán en vigor, han sido concertadas con la primera representación del comercio que las tienen que sufragar; y ¿sabe el articulista el por qué de estas obviaciones? Pues es bien sencillo. Porque, interin les demás funcionarios tenían establecidas sus horas fijas, más o menos para atender al público los que pertenecemos a Aduanas tenemos que estar en servicio permanente incluso los días festivos, a disposición del comercio, sin poder disponer de un solo momento para otras atenciones y poder atender a buscar una compensación para alcanzar lo suficiente a las imperiosas necesidades de la vida moderna.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerle suyo afmo. s. s. q. e. s. m. e. El administrador de la Aduana, PANTALEON ALONSO

Santander, 21 noviembre 1923.

En la Habana hay intranquilidad.

El Gobierno adopta graves medidas.

HABANA.—Ante posibles alteraciones del orden público, y a instigación de los Estados Unidos, el Gobierno cubano ha adoptado una serie de medidas para que reine la más absoluta tranquilidad y estén garantizados los bienes de los extranjeros, así como sus vidas.

También el Gobierno ha adoptado disposiciones para impedir la entrada en la República de elementos indeseables, y muy en breve implantará una nueva legislación sobre la admisión de obreros extranjeros en las distintas industrias aquí establecidas. Continúa reinando extraordinaria efervescencia entre determinados sectores de la política, y la Asamblea de veteranos patriotas dirige una enervada campaña contra el Gobierno. Este cree que con las medidas que ha adoptado, siguiendo inspiraciones de los Estados Unidos, no se alterará el orden y podrá dominar la situación.

Se asegura que la Policía y las fuerzas de que dispone el Gobierno han recibido de éste instrucciones precisas y concretas.

J. LOPEZ PEREDO

MEDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS Gómez Oreña, 6, 1.º—Teléfono, 7-08.

Joaquín Lombra Camino

ABOGADO Procurador de los Tribunales

La cuestión internacional.

Se confirman las negociaciones sobre los créditos para Alemania.

La conferencia de embajadores.

PARIS.—A las seis de la tarde de hoy se ha reunido la conferencia de embajadores, dando fin a sus trabajos y aprobando por unanimidad el texto de las dos notas acerca de la vuelta del kromprinz a Alemania y del restablecimiento de la Comisión militar interaliada.

En la nota referente a la vuelta del príncipe imperial, las potencias aliadas, teniendo en cuenta la renuncia del príncipe a la Corona de Prusia y a la de Alemania y la voluntad del Gobierno de Berlín de no permitir al Kaiser la vuelta a Alemania, declaran que se ven obligadas a informar al Gobierno alemán de que lo consideran responsable de las consecuencias que podrían resultar del hecho de consentir la vuelta del kromprinz a Alemania.

Las potencias aliadas creen así llamar la atención del Gobierno de Berlín sobre los peligros que pudieran derivarse de esta situación y de que si fuera necesario, podrían obligar a las potencias aliadas a ponerse de acuerdo sobre las medidas que habrían de adoptarse para remediarlos.

En la segunda nota, las potencias aliadas declaran que la misión que debe cumplir la Comisión militar de vigilancia sobre los armamentos alemanes tendrá que reanudarse inmediatamente, y que en el caso de que las operaciones tropezaran con alguna obstrucción o se encontraran con alguna hostilidad, los aliados tendrían siempre el derecho de adoptar medidas encaminadas a asegurar la ejecución del Tratado.

Las dos notas han sido entregadas esta noche al encargado de Negocios alemán, von Hoersch.

Los cuatro créditos.

BERLIN.—Se confirman las negociaciones pendientes sobre los cuatro diferentes créditos para Alemania, que son: primero, el crédito inglés de tres millones de libras para la compra de carbón inglés, que ya ha quedado concertado; segundo, el crédito angloamericano de 1.000 millones de dólares para estabilizar la moneda alemana; tercero, el crédito del Gobierno norteamericano, respecto a la adquisición de víveres; y cuarto, el crédito negociado por el señor Cuno en Norteamérica para la compra de materias primas para la industria alemana.

Las elecciones inglesas.

LONDRES.—Se asegura que los conservadores presentarán candidatos en todos los distritos de Inglaterra.

El lunes próximo será el día de los nombramientos de los candidatos, y se espera que en toda la Gran Bretaña sólo queden sin candidatos conservadores 12 distritos.

Los liberales, por su parte, también demuestran gran actividad, y se asegura que se presentarán más de 500 candidatos para 615 actas.

El partido laborista está representado por cerca de 400 candidatos.

Es casi seguro que el primer ministro no encuentre oposición en el distrito de Rewdrey de Maccasterhire, donde fue elegido en las últimas elecciones por una mayoría de más de 5.000 votos.

También es casi seguro que Lloyd George no encontrará tampoco oposición de los conservadores en su distrito de Carnarvon.

La unión de los liberales es completa, y sólo en dos distritos discrepan algo.

EL DIA EN BARCELONA

Alborotos

BARCELONA, 22.—En la Plaza de la Universidad se han producido hoy algunos alborotos por los estudiantes.

Dieron multitud de gritos, vivas y muera y levantaron algunos adoquines.

La Policía se vió en la precisión de dar una carga, deteniendo a un estudiante.

Por la noche, un grupo que se supone fuera también de estudiantes, apedreó la casa del nuevo Rector, señor Martínez Vargas, rompiendo todos los cristales.

Hoy se han dado clases, pero han faltado la mayoría de los alumnos.

La Policía continúa prestando servicio de custodia en la Plaza de la Universidad.

Una causa.

La Sala primera de la Audiencia ha condenado a Luis Arch, autor de un delito de disparos y otros de homicidio, a un guardia de Seguridad a la pena de veinte años de prisión y 18.000 pesetas de indemnización.

Defendió al condenado el señor Barriobero.

Suspensión de empleo y sueldo.

En virtud de un expediente seguido contra el comisario de Policía señor Castellanos, ha sido éste castigado a tres meses de suspensión de empleo y sueldo.

Lo de todos los inviernos.

En la calle Serdeña, frente al número 13, ha sido encontrado un hombre muerto de frío.

Se llama José Eichen.

Información pública.

Continúan muchas personas acudiendo a la Información pública abierta con motivo de la investigación que se está llevando a cabo en el Ayuntamiento.

Esta información se dará por terminada el sábado.

Retiran un documento.

Ha visitado al gobernador una comisión integrada por representantes del Instituto de San Isidro, del Fomento del Trabajo y del Ateneo, para retirar el documento que suscribieron a favor del Directorio.

La lengua catalana.

El presidente del Instituto Agrícola Catalán ha enviado una carta al de la Unión de Viticultores de Cataluña, en la que dice que dicho Instituto, junto con algunas de las principales entidades económicas y de cultura de Barcelona, ha tomado la iniciativa de entregar solemnemente al Rey, cuando venga a Barcelona, un documento haciéndole presente la alta conveniencia de que sean respetadas la lengua y la ban-

dera catalana. Dice que esa iniciativa no tiene carácter político y que dicho Instituto se ha encargado de pedir y recoger las firmas de todas las entidades agrícolas de Cataluña.

La Unión de Viticultores, en junta celebrada ayer, ha acordado no darse a suscribir dicho documento, entendiendo que la expresada entidad no ha tenido nunca carácter político, y la petición que se pretende dirigir al Rey sí que lo tiene, pues parece que se trata de un voto de censura al Directorio, y esto no puede suscribirlo la Unión de Viticultores de Cataluña.

Telegramas breves.

Información de toda España.

El «Ciclopes».

CADIZ, 22.—Procedente del cabo de Tres Forcas ha llegado el remolcador de guerra «Ciclopes», siguiendo para el arsenal de La Carraca.

Cien licenciados.

CADIZ, 22.—Han marchado en el correo cien licenciados de Infantería y Artillería, siendo despedidos por el general gobernador, comisiones de los Cuerpos de la guarnición y numeroso público.

Un obrero muerto.

HUESCA, 22.—Cerca de Monzón, y cuando se hallaba extrayendo piedra de una cantera, pereció víctima de un desplomamiento de tierra, el obrero Ramón Escartín Marín, de veintiseis años.

Alcalde condecorado.

MÁLAGA, 22.—El próximo domingo se celebrará en el hospital civil la entrega al ilustre doctor Ojálvez, alcalde de Málaga, las insignias de la cruz del Mérito Militar, adquiridas por suscripción popular.

Una gran nevada.

TORTOSA, 22.—Está cayendo una copiosa nevada en el monte Caro. La nieve llega hasta la falda.

Se reciben noticias de que el temporal abarca a todo Cataluña.

Riña sangrienta.

TOLEDO, 22.—En Orpesa riñeron los vecinos Marcos R. Mado y Antonio Sánchez, hiriendo el primero al segundo de un palo en la cabeza, dejándole en muy grave estado. El agresor fué detenido.

Académico electo.

TOLEDO, 22.—Ha sido elegido director de la Academia de Bellas Artes y Ciencias históricas de esta ciudad, el doctor del Museo de Infantería, don Hilario González, nombramiento que ha sido bien acogido.

EL SEÑOR Don Alonso Fernández Batadrón Falleció en esta ciudad el 22 de noviembre de 1923 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P. Sus hermanos don Antonio, don Modesto y doña Faustina; hermanos políticos doña Celestina y doña Angela Velilla y Eclavé y don Anonio Blanco Cid; sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás familia y las razones sociales Antonio Fernández y Compañía y Socores de A. Blanco, RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy viernes, a las DIEZ Y MEDIA, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que será a las TRES de la tarde de este mismo día, desde la casa mortuoria, Paseo de Ramón P. Layo, «Villa Blanca» (La Magdalena), al sitio de costumbre; por cuyos favores quedarán agradecidos. La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO Y MEDIA, en la parroquia antes citada. Santander, 23 de noviembre de 1923. El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-81.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—Teléfonos 7-55 y 7-56. EL SEÑOR Don Adolfo Compostizo Gómez falleció en el día de ayer A LOS 71 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Sus hijos don Pedro, don Adolfo y don Jesús (canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Santo Domingo de la Calzada), Sor María y Sor Luz (obatas del Santísimo Redentor), Sor Manuela (religiosa Escolapia), doña Concepción y doña Rosario; hijos políticos doña Amelia González y doña Emerita Muñoz; nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás familia. RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, a las DIEZ, en la parroquia de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOCE del día, desde la casa mortuoria, calle de la Concordia número 11, al sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán agradecidos. Santander, 23 de noviembre de 1923. La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO, en la capilla del convento de Oblatas, calle del Monte. Los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Santander, Coria, Calahorra y La Calzada, conceden cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada. Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-81.

TEATRO PEREDA Compañía CABALLÉ Tarde: a las seis y cuarto. LA MONTERÍA Noche: a las diez y cuarto Manolita «La Peque» ESTRENO de la zarzuela en dos actos, libro de Casimiro Giral y Luis Capdevila, música del maestro Fernando Obradors, LOS MOSQUETEROS DEL REY

Una fiesta simpática.

La banda de Exploradores en el día de Santa Cecilia.

La simpática y notabilísima banda de Exploradores, de la Casa de Caridad, siguiendo la costumbre de años anteriores, con motivo de la festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos, celebraron ayer brillantes fiestas.

petente director de nuestra banda municipal, don Lucio Lázaro, cuya presencia fué acogida por el distinguido público con atronadores aplausos. La orquesta que dirige el maestro Lázaro interpretó las dos primeras obras del programa, las cuales eran: «Aida», de Verdi, y «Pagliacci», de Leoncavallo.

Después de esta brillante fiesta religiosa, a la cual asistió una gran cantidad de fieles, tuvo lugar en «La Carmentosa», una comida, presidida por el presidente del Consejo del alto patronato de Exploradores, don Manuel Prieto Lavín.

Las ovaciones prodigadas al autor de «Monte Arruit» pusieron de relieve el señalado triunfo alcanzado por Lázaro. Reverdecieron aquellas ovaciones los laureles que conquistara el amigo Lázaro cuando con su batuta cononó de gloria nuestro orfeón en los cantamientos de Oviedo.

Al banquete, que fué servido con gran esmero, asistieron don Tomás Agüero, jefe de la tropa de Exploradores; don Manuel Corcho Pila, secretario del Consejo de Patronato, don Máximo Fernández Alaña, el director de la Academia de música de Exploradores, don José Juan Tur, director de la banda, don José Alonso, y representantes de los periódicos locales.

Arturo Dúo y Lucio Lázaro ejecutaron más tarde en el piano, a cuatro manos, «Le Nozze di Figaro», de Mozart; «Cortejo», de Moszkowski, y las «Danzas números 2 y 4», de Brahms.

A la hora del café llegaron los maestros de la Casa de Caridad, don Leonardo Suárez y don Valentín García.

Y hemos llegado a lo mejor de la fiesta. Habíamos oído hablar en Bilbao de Jesús Estefanía. Habíamos oído de él, que era artista incomparable, el «mago» del violín. Todos los elogios nos parecían ahora poca cosa.

A los postres ofreció el banquete el señor Alonso, leyendo unas bien escritas cuartillas, en las que se pone de manifiesto la situación económica de la agrupación musical, situación que balagüena, como verá el lector en la siguiente nota:

Entre los varios actos que se organizan para la tarde de ese día, figura una velada en el Teatro Circo, para los marimoros y sus familias solamente. En esa velada actuará el gran Estefanía.

Table with financial data: Ingresos, Año de 1923, Pesetas. Includes rows for 'Saldo año anterior', 'Por contribuciones', 'Por donativos', 'Resumen', 'Gastos', 'Saldo a favor'.

Y va de fiestas. El próximo día 30 celebrará su fiesta anual el noble edificio de San Andrés. Ese día, precedidos de la banda municipal, acudirán los marimoros a la parroquia de Santa María, en donde se celebrará a las diez de la mañana, una misa solemne.

Entre los varios actos que se organizan para la tarde de ese día, figura una velada en el Teatro Circo, para los marimoros y sus familias solamente.

Entre los varios actos que se organizan para la tarde de ese día, figura una velada en el Teatro Circo, para los marimoros y sus familias solamente.

Entre los varios actos que se organizan para la tarde de ese día, figura una velada en el Teatro Circo, para los marimoros y sus familias solamente.

Entre los varios actos que se organizan para la tarde de ese día, figura una velada en el Teatro Circo, para los marimoros y sus familias solamente.

Entre los varios actos que se organizan para la tarde de ese día, figura una velada en el Teatro Circo, para los marimoros y sus familias solamente.

Entre los varios actos que se organizan para la tarde de ese día, figura una velada en el Teatro Circo, para los marimoros y sus familias solamente.

Entre los varios actos que se organizan para la tarde de ese día, figura una velada en el Teatro Circo, para los marimoros y sus familias solamente.

Entre los varios actos que se organizan para la tarde de ese día, figura una velada en el Teatro Circo, para los marimoros y sus familias solamente.

Entre los varios actos que se organizan para la tarde de ese día, figura una velada en el Teatro Circo, para los marimoros y sus familias solamente.

Entre los varios actos que se organizan para la tarde de ese día, figura una velada en el Teatro Circo, para los marimoros y sus familias solamente.

Entre los varios actos que se organizan para la tarde de ese día, figura una velada en el Teatro Circo, para los marimoros y sus familias solamente.

Entre los varios actos que se organizan para la tarde de ese día, figura una velada en el Teatro Circo, para los marimoros y sus familias solamente.

Entre los varios actos que se organizan para la tarde de ese día, figura una velada en el Teatro Circo, para los marimoros y sus familias solamente.

Entre los varios actos que se organizan para la tarde de ese día, figura una velada en el Teatro Circo, para los marimoros y sus familias solamente.

ayer, referente al movimiento de fondos del presupuesto, acusa las operaciones siguientes:

Table with financial data: Existencia en Caja el día 22, Ingresos, Pagos, Existencia en Caja para el día 23. Includes rows for 'Por vinos', 'Por carnes', 'Por carbón y aguas minerales'.

Los empresarios de espectáculos públicos se entrevistaron ayer con la Comisión de Hacienda, tratando del pretendido aumento en la contribución de dichos espectáculos.

Conferencia en el Círculo Mercantil.

Hoy, a las siete y media de la noche, se celebrará, en los salones del Círculo Mercantil, la conferencia anunciada.

Vuelca un tranvía.

Resultan ilesos sus ocupantes.

VIGO, 22.— Bajando por la Puerta del Sol el tranvía número 28, se le rompió el freno y siguió en marcha vertiginosa por las calles de Polcarpo Sanz y García Borbón, y fué a volar frente a la entrada de la calle del Hospital, la cual quedó interceptada.

En Zaragoza

Un oficial de prisiones herido de dos balazos.

ZARAGOZA, 22.— Como ayer comunicé, a las nueve en punto, el público que circulaba por la plaza de Salmerón, lugar céntrico y concurrido de Zaragoza, se vió sorprendido y alarmado por un tiro que provocó sustos y carreras.

Una criminal que se rectifica.

Se condenará al reo a cadena perpetua

SORIA, 22.— Esta mañana se celebró la prueba testifical en la vista de la causa por asesinato de Juan Chacoles.

El crimen de Pozo Airón.

Una pena de muerte y otra de cadena perpetua

BADAJOS, 22.— Acaba de pronunciarse la sentencia recaída en el juicio celebrado en Almadrañeja con motivo de la causa instruida por el crimen de Pozo Airón.

Consejo de guerra contra cinco carabineros.

El fiscal pide cuatro penas de muerte.

PALMA DE MALLORCA, 22.— A las cinco de la madrugada terminó el Consejo de guerra seguido contra los carabineros Bernardo Serrano, Juan Gómez, Eusebio Sánchez, Joaquín Mestre y Valentín Segura, por la misteriosa desaparición del vecino de Fornalutx Juan Ginestra.

Conferencia interesante.

El concepto histórico de la Inquisición.

El muy ilustre señor don Francisco Pajares, penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, pronunció, a las siete de la tarde de ayer, en una de las aulas de la Doctrina Cristiana, una muy interesante conferencia sobre el «Concepto histórico de la Inquisición».

Suspensión de empleo y sueldo.

Contra un inspector de primera enseñanza y un habilitado.

PALMA DE MALLORCA, 22.— Han producido sensación las noticias recibidas por el gobernador suspendiendo de empleo y sueldo al inspector jefe de Primera enseñanza don Manuel Rueda, y destituyendo del cargo de habilitado del Magisterio a don Bartolomé Terradas.

Varias detenciones.

El Juzgado continúa actuando con motivo del atentado. Se han practicado varias detenciones; pero persiste la impresión de que se encierra de una pista segura para hallar al agresor.

MIENTRAS FUMO UN CIGARRO

¡PODEIS CREERLO, COLEGAS!

Aun no se ha dado cuenta el público de todo cuanto por defenderle y servirle son capaces de hacer los «chicos de la prensa».

empresa ha de defender; pero más sagrados aún son aquellos intereses que afectan al individuo.

Precisamente por eso, de cuando en cuando, y con alguna frecuencia, siempre que la oportunidad me brinde su mano, hablare a mis lectores, de cuanto afecta a nuestra honrosa, noble y quiétoprofesión.

Claro es, que esta teoría he de referirla al caso que estoy tratando. Frecuentemente el público mismo, ese público que nos lee, cuando lector pasa a interlocutor, suele inclinarnos a que vayamos al combate de la ideología con ardor y desinterés juvenil.

Pero al hablarlos, amables lectores, he de hacerlo con todas las precauciones necesarias, para garantizar mi independencia y mi libertad.

Esto hace que, a veces, por defender y servir a ese público, el periodista se abra las puertas de la cárcel o las fronteras del destierro.

Ya puede esforzarse el censor en hacer la dirección psicológica de cuanto públicamente manifieste; ya puede afanarse el fiscal en analizar mis palabras, que tanto el fiscal como el censor no conseguirán hallar motivo para «agarrarme».

En la cárcel han ingresado varios escritores. Un día fué Valdivielso, otro día García Suárez; posteriormente Sánchez-Fano y «por poco» Fernández de Cuevas (Valentín), a quien los agentes de la policía condujeron a presencia del digno general Arlegui, si bien es cierto que, probada su inocencia, fué puesto en libertad en seguida.

Y no han de conseguirlo porque siempre he procurado inhibirme de todo aquello que pueda comprometerme seriamente.

Es evidentemente necesario, que nos demos cuenta de que antes que periodistas somos hombres, y que como tales tenemos el derecho de defender nuestro hogar; es preciso que no nos olvidemos que, a veces, sobre nuestros deberes profesionales está el deber de defender nuestra tranquilidad y nuestra independencia.

Cualquiera, poco suspicaz pudiera creer que con lo que dejo dicho pretendo hacer oposiciones para ingresar en la cárcel, sometido a proceso.

El periodista como el abogado y como el médico, como el profesor y como el farmacéutico, como el obrero y como el empleado, necesita vivir, para procurar a los suyos un pedazo de pan.

Sin embargo, no es así. Mis palabras no constituyen un reto al «lápiz rojo».

Pedazo de pan tan sagrado como el que pueda dar a los suyos un ex consejero de la corona o un potentado cualquiera.

Mis manifestaciones, las manifestaciones sinceras que voy a hacer son más bien un leal consejo.

«Satisfacer al público! Alagar a las gentes! Mantener la curiosidad por...!»

Consejo, que si no lo toman a mal, trezco a todos los periodistas españoles, porque a todos ellos les incumbe de una manera capitalísima.

«Qué bienes nos reporta todo esto? No está mal que complazamos a los lectores (cuando podamos hacerlo sin detrimento de nuestros sacrosantísimos intereses, pero cuando servir al público implique privación de nuestra libertad, «que le sirva Rita».

Más si la palabra consejo no la creéis adecuada, suscitada—queridos colegas—, por la que vosotros prefiráis.

«Es menester que, de cuando en cuando; abandonemos Rocinante para cabalgar sobre el rucio de Sancho».

«Es igual! Por eso, no hemos de devalar de la finalidad de este artículo, descurriendo por sendas que nos distanciarían de la misma.»

«Será menos gallardo, trenos ostensible; pero, a veces, es mucho más práctico.»

No quiero alejarme de mi asunto, hundiéndome en los abismos de la digresión.

«No debéis de dudarlo, lectores. ¡Podéis creerlo, colegas!»

El hecho de ser periodista no implica deberes temerarios.

«Sagrados son los intereses que una»

Es preciso que todos cuantos nos dedicamos a la noble y honrosa profesión del periodismo, nos percatemos a tiempo, que antes que periodistas somos hombres.

Antonio de LLANOS.

EN GASTRO URDIALES

Conforme anunciamos oportunamente tuvo lugar en el Teatro de la villa de esta ciudad, la velada literaria, organizada por algunos de los simpáticos músicos y a los profesores y director, por los adelantos al teatro, haciendo votos por la mayor prosperidad en lo sucesivo.

Del Gobierno civil

Más sobre la carencia de azúcar.

En el despacho del general Castañón no obtuvieron los periodistas muchas otras informaciones que la de haberse reunido patronos y obreros marimóricos, sin que lograran ponerse de acuerdo en las diferencias que sostienen.

Comunicado esto al gobernador, éste aconsejó a las partes litigantes sensatez y tolerancia para conseguir una solución decorosa para todos.

Del Municipio.

El alcalde no da noticias.

El señor Cospedal nos dijo ayer, cuando le visitamos, que no tenía nada que decirnos.

Del Municipio.

El alcalde no da noticias.

El señor Cospedal nos dijo ayer, cuando le visitamos, que no tenía nada que decirnos.

Información deportiva

La Federación Nacional falla el pleito de la región Centro.

Cataluña-Guipúzcoa.

La Federación guipuzcoana ha formado su equipo representativo para la lucha que el domingo sostendrá con la catalana.

Dice un colega guipuzcoano que antes de designar el once guipuzcoano, los reunidos trataron sobre el «caso» de los jugadores realistas seleccionados que, por causas distintas, no acudieron al «match» de Probables y Posibles jugado el pasado domingo en Berazubi.

La Real Sociedad presentó algunos certificados médicos tratando de justificar la ausencia de varios jugadores; y excusó la asistencia de otros, por razones de orden familiar.

Estos alegatos, según parece, no convencieron a todos los delegados, y el del Real Unión solicitó se inhabilitara por un año a los jugadores realistas que faltaron a Berazubi; el del Tolosa F. C. propuso que la pena fuera de tres meses; y el del Esperanza pidió que el castigo se concretara únicamente a los cuatro jugadores que no habían presentado certificados médicos.

Las tres propuestas fueron de echadas en votación.

Se formó inmediatamente el equipo representativo de Guipúzcoa, que estará integrado por los jugadores siguientes:

Unzueta; Arrillaga, Bergés; Gamberena, René, Egulazabal; Iribarren, Juanategui, Errazquin, Garay, Acosta.

Suplentes: Lampré, J. Iguarán y Olazola.

Estos «equippers» saldrán para Barcelona en el rápido del viernes próximo, acompañados por los delegados de la Federación (Esperanza y Tolosa) y el entrenador de la Real Sociedad, Lippo Hertzka.

Y, por su parte, otro colega catalán tratando de la selección de su región, escribe:

Dos selecciones han engendrado nuestros federativos. La primera, constituida por Zamora, Cabedo, Garrobé, Roca, Sancho, Carulla, Piers, Martí, Samitier, Alcántara y Sagú, sufrió el natural y merecido desahucio, pues sancionada fué por la afición toda, que pedía a gritos la inclusión en el «team» del «internacional» Cros, y las limitadas correspondientes en el resto del equipo.

Samitier, el jugador más discutido en estas columnas, no podía en modo alguno servir de ejecutor o director de la línea de ataque suplantando a un valor de la reconocida valía de Cros, y perdiendo, por tanto, su puesto insustituible de medio ala y que da un centuplicado valor a la línea de halves.

Y prestos a coacervar otro equipo ante el fracaso inicial, nos sorprendió la nueva alineación y que es la siguiente: Zamora; Cabedo, Garrobé, Trabal, Sancho, Roca; Pellicer, Martí, Cros, Olivella y Oliveras.

De manera, que en ninguna de las dos selecciones, ni son todos los que están ni están todos los que son. La proverbial actuación de nuestros federativos, repetimos que nos conduce, pues la coadunación dada a los «teams» puestos en juego, no es ni con mucho, la que Cataluña debe aportar en su lucha contra los guipuzcoanos.

¿Cree, tal vez, la Federación catalana, que sería inmovilizable, un equipo integrado por Zamora; Massagué (ya que Planas no se halla en disposición de actuar), Garrobé; Trabal, Sancho Samitier; Pellicer, Martí, Cros, Alcántara y Oliveras?

Esta es nuestra opinión particularísima y creemos que la mayoría de los deportistas no se apartarían de este nuestro modo de ser...

Siki, despojado de sus títulos.

La Internacional Boxing Unión celebró su sexto Congreso.

Los campeones del mundo han sido declarados como sigue:

Peso mosca, Pancho Villa (América); peso gallo, Joe Lynch (América); peso pluma, Johnny Dundee (América); peso ligero, Benny Leonard (América); peso semi-medio, Mike Walker (América); peso medio, Harry Greb (América); peso semi-pesado, vacante; peso medio, Jack Dempsey (América).

El Congreso acordó desposeer a Siki de todos sus títulos de campeón del mundo y de Europa.

Los campeones de Europa, son: Peso mosca, Montreuil (Bélgica); peso gallo, Bugler Lake (Inglaterra); peso pluma, Criqui (Francia); peso ligero, Harry Mason (Inglaterra); peso semi-medio, Piet Hobin (Bélgica); peso medio, Roland Todd (Inglaterra); peso semi-pesado, vacante; peso pesado, Ermilio Spalla (Italia).

Campeonato de medio fondo.

La Dirección del Velódromo de Ciudad Lineal ha comunicado a la U. V. E. su propósito de celebrar esta importante manifestación ciclista en día 9 de diciembre próximo.

En breve se hará público el Reglamento, confiándose en la participación de verdaderos «ases» españoles, asegurándose que se pondrán en línea Llorens, Boyer, Janer, Antón, García y otros.

Oportunamente se indicará la fecha de las pruebas eliminatorias.

El equipo español

El notable crítico de «El Debate» propone al Comité seleccionador el siguiente

equipo para el «match» Portugal-España:

Zamora, del Real Club Deportivo Español, de Barcelona.

Vallana, del Arenas Club, de Guecho.

Herminto, del Sevilla F. C.

Samitier, del F. C. Barcelona.—Ma-

na, del Real Sporting, de Gijón.—Co-

sino, del Real Sporting, de Gijón.

Germán Echevarría, del Athletic Club,

de Bilbao.—Spencer, del Sevilla F. C.—

Cros, del C. D. Europa, de Barcelona.—

Alcántara, del F. C. Barcelona.—Bran,

del Sevilla F. C.

Letras de luto.

Anoche nos enteramos con verdadero dolor del fallecimiento del padre del vicesecretario de la Federación Cantabra y oficial de Secretaría del Colegio de Arbitros, don Adolfo Compositizo.

La noticia, cuando se conocía hoy en Santander, causará profundo sentimiento entre el elemento deportivo.

La honradez acrisolada del fallecido, su don de genio y su conducta ejemplar, mantenida en su larga vida, le habían granjeado infinitas amistades, que con las de su hijo sentirán íntimamente el fallecimiento de tan cumplido caballero.

En esta casa, donde tan buenos amigos cuenta la familia del señor Compositizo, nos hacemos partícipes de su dolor, ante la pérdida inseparable que han sufrido, y a los aficionados santanderinos, que tantos favores deben al amigo Adolfo, les rogamos acudan a la exequción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Concordia, 11, al sitio de costumbre.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Un partido interesante del grupo C.

Continúan interesante grandemente los encuentros del campeonato serie C de la capital.

El próximo domingo, en los campos de la Sociedad deportiva «Albericia Sport» y hora de las diez y media de la mañana, contendrán los equipos que por su puntuación y valía cuenta, son grandes probabilidades de obtener el codiciado título de campeones por dicho Sección. Son éstos el Radium F. C. y el Daring Club, el primero de brillante y largo historial deportivo, y el segundo, que es considerado como la revelación de la temporada en los equipos de la tercera categoría.

Este encuentro será juzgado por un arbitro colegiado.

Convocatoria.

Se convoca a los jugadores del primer equipo y reserva de la Sociedad Deportiva «Unión Montañesa», asistan a una reunión que se celebrará hoy, a las siete y media de la noche, en el domicilio social, Plaza Vieja, 1 y 3, primero, rogándose la más puntual asistencia.—El secretario.

Colegio Regional de Arbitros de Cantabria.

En la reunión verificada anoche se tomaron los siguientes acuerdos:

Verificar un cursillo para todos aquellos aficionados que deseen prepararse para los primeros exámenes

oficiales de esta entidad, debiendo, quien se quiera considerar como alumno, enviar una solicitud al domicilio social (alameda de Jesús de Monasterio, número 24, primero), para su ingreso en las listas de clase. Estas serán gratuitas y libres de todo derecho de inscripción.

Nombrar para los partidos del domingo a los siguientes colegiados:

Eclipse-Muriedas, a don Fermín Sánchez.

Siempre Adelante - New-Racing, a don José Gómez.

Reñosa F. C.-Guarnizo, a don Manuel Real.

Astillero - Barreda, a don Carlos J. Gacitua.

Peña Castillo - Presas, a don Luis Manzanares.

Igollo-Montaña Olimpia, a don Sebastián Díez.

Invitar a todos los colegiados por la presente nota al entierro del padre del oficial de Secretaría don Adolfo Compositizo, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la calle de la Concordia, número 11.

La Nacional falla el pleito del Centro.

El señor conde de la Mortera, presidente del Comité Nacional de Fútbol ha emitido el siguiente fallo respecto al pleito de la Federación Centro:

«Por inhibición de mis dos compañeros de Comité, fundada en motivos de delicadeza, pesa exclusivamente sobre mí el deber de fallar el pleito de la Federación Centro.

Me parecen evidentes la buena fe y rectitud deportiva con que el Comité de la Federación acordó suspender los partidos de los días 11 y 18 del actual para poder jugar los de entrenamiento de las selecciones regionales; pero los estatutos vigentes en el fútbol no autorizan la suspensión de ningún partido de campeonato sino por causa de fuerza mayor, es decir, por circunstancias ajenas a la voluntad de Federaciones, Clubs y jugadores. Ese había de ser, además, el espíritu del Reglamento, porque formándose el calendario con la anuencia de los Clubs interesados, debe ser también consentida por ellos toda modificación.

Así, pues, fallo que la Federación regional no tenía atribuciones reglamentarias para suspender los partidos los días 11 y 18.

Los Clubs lesionados por este acuerdo pudieron y debieron recurrir contra el Comité Nacional por el conducto reglamentario de la Federación regional; hubieran dispuesto de tiempo suficiente aun en comarca más apartada del Centro; lo tuvieron sobradísimo, por tratarse precisamente de la en que reside el Comité Nacional.

En lugar de la apelación, redactaron notas dirigidas a la Prensa, anunciando públicamente su propósito de desobedecer, y como esta conducta constituye una infracción notoria y grave de la disciplina deportiva, no sólo ha de aplicarse la sanción de nulidad de todo lo hecho por esos Clubs desde el día en que se constituyeron en rebeldía, sino que ha de imponerseles además un castigo.

Estos dos asuntos son los que en el pleito actual se refieren a la aplicación de los Reglamentos; pero quedan todavía por resolver otras cuatro cuestiones:

Primera. Si el castigo a los Clubs desobedientes ha de ser el que ordenó el Comité directivo regional u otro menor.

Segunda. Cómo y cuándo se han de jugar los dos partidos que este fallo de clara nulidad.

Tercera. Cómo se ha de constituir el equipo de selección regional que con tienda con el gallego el domingo, 25 de noviembre.

Cuarta. En qué campo se ha de jugar ese partido.

Paréceme al que suscribe que estos cuatro asuntos, más que de aplicación estricta de los Reglamentos, son de índole regional y pertenecen, por consiguiente, al número de aquellos que deben ser resueltos por las propias Federaciones, dentro de la autonomía que insistentemente reclamaron en las dos últimas asambleas nacionales.

Procede, por consiguiente, que la Federación Centro se reúna en el plazo más breve posible para tomar las resoluciones que procedan sobre estos cuatro asuntos.

Otro asunto que incidentalmente se trata en los escritos elevados a este Comité es el de la habilitación del campo del Stadium para federarse o no a uno de uno de los Clubs regionales.

El Reglamento aprobado en la última asamblea atribuye este caso a la exclusiva competencia de las Federaciones regionales, salvo el recurso ante el Comité Nacional si se infringen los preceptos que allí se consignan.—Firmado: G. Maura»

Los farmacéuticos

Reparto de premios

MADRID, 22.—El Colegio Farmacéutico celebró ayer tarde sesión pública, para repartir los premios del concurso organizado por dicha entidad con objeto de estimular el estudio de las cuestiones farmacéuticas.

Presidió el acto el decano de la Facultad de Farmacia y presidente del Colegio, don José Casares Gil, y tomaron asiento a su derecha e izquierda, respectivamente, el presidente de la Unión Farmacéutica, doctor Piñerúa; el inspector farmacéutico, señor Nieto Camino, el jefe del servicio farmacéutico de Gobernación, señor Romero Landa; el secretario del Colegio, don Alberto W. Blanco, y otras personalidades.

Abierta la sesión, el secretario, señor Blanco, dió lectura de la Memoria anual reglamentaria.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores doctores don José Fanado y don Rafael Roldán, que leyeron, respectivamente, una Memoria acerca de los trabajos científicos del último año y un estudio biográfico del doctor Gómez Pamo.

Por último, pronunció un discurso resumen el presidente, doctor Casares Gil.

Terminados los discursos, se procedió al reparto de premios. Abiertos los pliegos correspondientes, resultaron premiados los señores don Gustavo López García y don Ramón Portillo Moya.

El Colegio acordó conceder una mención honorífica a los concursantes señores don Fernando Sánchez Gerona, don Francisco Belloch y don Francisco González Sánchez.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En el Ateneo.

Exposición de fotografías.

Organizada por el Ateneo de Santander y en las salones de éste, se celebrará del 1 al 31 de marzo del año próximo una exposición de fotografías, dedicada únicamente a los aficionados.

A esta exposición podrán concurrir todos los aficionados españoles que le deseen y los extranjeros con residencia en España.

El plazo de admisión de fotografías empezará el 15 del próximo enero y terminará el 15 de febrero, a las nueve de la noche.

Los trabajos se entregarán en la secretaría del Ateneo, dándose a cada expositor un resguardo, en el que constará su nombre y apellido y el número de fotografías que presenta, sirviendo este mismo resguardo para retirar las obras cuando se clausure la exposición.

El reglamento por que ha de regirse esta exposición puede pedirse en la secretaría del Ateneo.

El jurado lo forman los señores que componen la Sección de Artes Plásticas de este Ateneo y otorgará tantos diplomas de medalla de oro, plata y bronce, como a su juicio estime convenientes.

Triduo de la Milagrosa.

Inauguración de un suntuoso altar.

El próximo domingo, día 25, dará principio el solemne triduo que la Asociación de la Milagrosa celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco como preparación para la fiesta de su Titular.

En dicho día, primero del triduo, se inaugurará un suntuoso altar, de estilo gótico florido, dedicado a la Milagrosa, obra de los acreditados talleres de don Asensio Galarraga, de Vergara.

A las seis y media de la tarde será el ejercicio del triduo, con Su Divina Majestad de manifiesto, estación, rosario, cánticos a cargo de un coro de señoritas y sermón. Predicando los tres días el elocuentísimo orador sagrado reverendo padre Juan Nepomuceno Goy, redentorista de esta Residencia. Terminará el ejercicio con solemne reserva del Santísimo.

La comunión general será en la misa de ocho.

Además de las copiosísimas indulgencias de la Asociación, nuestro excelentísimo prelado concede cincuenta días por la asistencia a estos cultos.

Comisaría de Vigilancia

Insultos, robos y faltas a la moral.

En la nota facilitada ayer a los periodistas por la Policía figura la detención de Manuel Maureana Ombú, de diez y nueve años de edad, sin profesión ni domicilio, como indocumentado y sospechoso y autor de ofensas a la moral.

El detenido ha sido puesto a disposición del señor gobernador civil.

También ha sido detenido el individuo Laureano García Pidal, reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid.

Ingresó en la cárcel a disposición de dicho Juzgado.

Ante la autoridad gubernativa ha sido denunciado el industrial don José García del Río, dueño de la carnicería sita en la calle de Colón, por haber despachado un cuarto kilo de carne falto de peso, según se comprobó al efectuar un repeso en las oficinas de la Guardia municipal.

Don Faustino García Monco, propietario de la tienda de comestibles «El Golpe», establecido en la calle de la Florida, se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia dando cuenta de que le han sido sustraídas 30 pesetas en metálico, notando, además, la falta de algunos géneros.

A disposición del Juzgado de guardia ha sido puesta Sofía Pérez Cortiguera, de treinta y un años de edad, viuda, por insultos e injurias graves a don Marcelo de la Fuente, quien denunció el hecho.

La vejada de los Salesianos

Ultimado ya el programa de la velada musical literaria, organizada por la casa Salesiana, para el domingo próximo, en el Circolo Católico, a las siete de la tarde, pueden recogerse las entradas-invitaciones en la Administración del Circolo Católico, en la librería «La Propaganda», en la casa de Jaime Ruiz, en «La Gaitana», zapatería «Eureka» y Colegio salesiano de Vinas.

Los antiguos alumnos pueden también recogerlas en los sitios indicados.

Ricardo Pelayo Guilarte MEDICO

Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, núm. 18.—Teléfono 2.28.

Joaquín Santiuste

Carganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5. Wad-Rás, 5.—Teléfono 1.75.

CORDERO ARRONTE MEDICO

Especialista en enfermedades niños CONSULTA DE ONCE A UNA Calle de la Paz, 2.—Teléfono, 18-24 VILLASCO. NUM. 11.—SANTANDER

Carlos R. Cabello

MEDICO-QUIRURJO GINECOLOGIA - PARTOS De 11 y media a 12 y media, Sanatorio de Medrazo (Medicina Interna) —Todas las días, excepto los festivos

ERICA HOLTSMANN

Viuda de Sáinz de Varanda. ODONTOLOGO CONSULTA DE DIEZ A UNA San Francisco, 27, 2.º.—Teléfono 6-71

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Suspense su consulta y anunciará su regreso.—Blanca, 42, primero.

Nuestro concurso.

Equipo de Cantabria.

Formulario para el equipo de Cantabria con campos para Portero, Defensa derecha, Idem izquierda, Medio derecha, Idem centro, Idem izquierda, Exterior derecha, Interior derecha, Delantero centro, Interior izquierda, Exterior izquierda, y preguntas sobre goles y jugadores.

FIRMA.

DOMICILIO

Sección marítima.

Abusos vergonzosos.—En la bahía se continúa pescando con redes prohibidas.

CRONICA Hemos recibido la siguiente carta, que gustosos publicamos: Estimado amigo Mechelín: Veo que parece que las autoridades están dispuestas a sanarlo todo, lo que parece a usted bien volver a acordarle al señor comandante de Marina el saneamiento de la bahía? Porque ayer, 20 del actual, con el mayor descaro, estaban dos barquías pescando con redes prohibidas en el fondo del medio, es decir, frente al fondo de la misma Comandancia. Los pasados lei en EL PUEBLO CÁNTABRO una noticia que habian comprado a otras barquías, pero con el nombre Mechelín, como usted comprenda, no adelantamos nada; dejando las redes, es lo mismo que si a ellas se cogen una pista, me quitan las redes y me devuelven el arma, que es el motivo de que en todas las barquías se rastrean, cuando en los buques cuando en la vuelta del malecón de Magaña y cuando en otros buques. Y ya que le hablo de arrastre, amigo Mechelín, también le dije que hay otros arrastres que son tan prohibidos o más que las redes y más dañinos: éstos son los «manjeras». Estas redes grandes que usan los pescadores, quienes metidos en el agua hasta la cintura, rastrean todos los pozos y todos los pozales, deshaciendo toda la cría y toda la hueva de rellenas, haciendo a éstas desaparecer de la bahía. Ahora ya no se conforman con rastrear en los sahles como le digo, también lo hacen en los pozales de San Martín y la Magdalena. De todo esto, no crea usted que yo sólo a la Comandancia, sino que culpo también al veedor de la plaza del pescado, que lo ve vender y lleva la vista gorda, como suele decirse. Vuelva usted a la carga, amigo Mechelín, pero a una carga dura y con esto haría usted un gran bien a todo el pueblo. Para demostrárselo, puede usted venir a dar un paseo por el Muelle, cualquier día, y verá usted el agradecimiento de los pescadores al hombre que defiende los intereses de la bahía.—X.»

*** Nosotros hemos de declarar sinceramente que creíamos que esas infracciones habían terminado, pero desgraciadamente no es así. Las manifestaciones consignadas en la carta que publicamos, junto con otras que hemos escuchado hoy, demuestran palpablemente que nos hallamos forjado una ilusión muy prematuramente.

En la bahía se continúan cometiendo desajustes y más desajustes, no obstante nuestra incansable campaña y las medidas puestas en vigor! Es vergonzoso lo que está sucediendo y más vergonzoso aún la descañada burla que se hace de las leyes un día y otro, sin que los desajustes que tales desajustes cometen, merezcan un castigo enérgico, ejemplo, como cumple a faltas de esta índole.

Nosotros estamos dispuestos a continuar la campaña emprendida, sin tener en cuenta las consideraciones de ningún género; diremos las cosas muy duras para que lleguen adonde es necesario, y para esto rogamos a los pescadores, a todos los ciudadanos amantes de la bahía, que nos comuniquen todas las infracciones que presencien, ya que no nos es posible permanecer a todas las horas en el puerto para hacernos eco de todos los abusos que en él se cometen.

Es intolerable que continúen las cosas en esos cauces, y que las ovejas descarriadas no terminen por obra y gracia de sanicriales oficiales, capaces de dar el hecho de una vez para siempre con todos esos pescadores desajustados y... algo más que desajustados.

Por nosotros no ha de quedar, pues seguiremos a todos los hechos que se nos vayan presentando, a todos los que se nos vayan presentando, a todos los que se nos vayan presentando.

MEGHELIN.

Aviso a los navegantes. Bahía de Arosa.—Bahía de Arosa.—Punta del Caballo.—Próximo cambio de Comandancia de la leuz. Fecha de la alteración.—Hacia fin de noviembre de 1923. Posición.—En la punta del Caballo de la Isla de Arosa. Latitud: 42° 34' 20" N.—Longitud: 8° 33' 3" W. (aprox.). Caracter actual.—Blanca de dos millas cada 10 segundos. Nuevo carácter.—Blanca de grupo de cuatro relámpagos cada ocho segundos, así: Luz, 0,30 seg.; ocult., 1 seg.; luz, 0,30 seg.; ocult., 1 seg.; luz, 0,30 segundos; ocult., 1 seg.; luz, 0,20 segundos; ocult., 3,80 seg. Nuevo alcance.—13,50 millas. Nota.—Las demás características ni emplazamiento y estructura se varían. Por nuevo aviso se dará a co-

nocer la fecha precisa en que entra en servicio esta luz con la nueva apariencia. Libro de Faros, número 101, página, 14. Cambios números 120 A. Sección II. De la ría de Arosa. Idem 923. Idem. Parte NE. de la ría de Arosa.

El «Español».

Procedente de Saint Nazaire entró ayer en nuestro puerto el magnífico trasatlántico de la matrícula francesa «Español».

Este buque ha sido despachado para Habana y Veracruz, con gran cantidad de carga general.

El servicio de carbón para los buques de la Armada. El día 7 de diciembre próximo, a las once de la mañana, se celebrará en el Arsenal de El Ferrol la subasta para prestar el servicio de carbón a los buques de la Armada, por un período de dos años.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposiciones están de manifiesto en el quinto Negociado de la Sección del material del Estado Mayor Central de la Armada, en la Secretaría del Arsenal de El Ferrol y en las Comandancias de Marina de La Coruña y Bilbao.

El «Cabo Higuera».

De Barcelona ha zarpado para nuestro puerto, con carga general, el vapor de la Compañía Ibarra, «Cabo Higuera».

El «Cabo Peñas».

Se espera en nuestro puerto el vapor «Cabo Peñas» con carga general.

El «Norte».

También se espera el vapor «Norte», con un importante cargamento.

Un gran trasatlántico con motores Diesse.

Un gerente de una importante Compañía de Navegación, recientemente llegado después de una larga gira de estudio por Europa, anuncia que para mediados del próximo año estará prestando servicio entre Hamburgo y Buenos Aires el trasatlántico «Cap Sarmiento», en el cual se verifica en grande la experiencia de adaptar los motores Diesel a la navegación de Ultramar.

El «Cap Sarmiento» estará provisto de ocho motores del citado sistema y de 3.000 HP., fuerza capaz de producir una velocidad media de 20 millas, economizando un 30 por 100 de espacio sobre los sistemas actuales, aparte de las numerosas ventajas conocidas, como reducción de fogones, agua de alimentación de las calderas, radio de acción mayor, etc.

Los buques santanderinos.

Los buques de la Compañía Santanderina de Navegación, «Peña Rocías» y «Peña Labra», se encuentran en Cardiff.

Los barcos de Liaño y Compañía, se encuentran:

- El «Esles», en Burdeos. «Juan Antonio» en Glasgow. «José», en Cardiff. «Pilar», en Glasgow. «Alfredo», en Glasgow. El «Villasandino», en Santander. El «Carolina E. de Pérez», de los señores Hijos de Pérez, se encuentra en viaje de Cardiff a Argel. El «Alfonso» y el «Emilia» S. de Pérez se encuentran fondeados en nuestra bahía.

Situación de algunos buques de la Compañía Trasatlántica

- El «Reina Victoria Eugenia» salió el 9 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo. El «Infanta Isabel de Borbón» salió el 6 de Río Janeiro para Las Palmas. El «Vasco Núñez de Balboa» en Bilbao. El «Montevideo» salió el 7 de Nueva York para Cádiz. El «Alfonso XIII», en viaje a la Habana. El «Cristóbal Colón», salió el 16 de Veracruz para la Habana. El «Buenos Aires» salió el 10 de La Gaceta para Puerto Cabelo. El «León XIII», salió el 6 de San Juan de Puerto Rico para Santa Cruz de Tenerife. El «Manuel Calvo» salió el 15 de Cádiz para Las Palmas. El «Miguel Arnáiz» salió el 15 de Iquique para Arica. El «C. López y López» salió el 14 de Colombo para Singapore. El «Legazpi» salió el 13 de Manila para Singapore. El «Alicante», en Santa Isabel. El «Ciudad de Cádiz» salió el 16 de Valencia para Alicante. El «Reina María Cristina» salió el 15 de Nueva York para Vigo. El «San Carlos» llegó el 5 a Cádiz de Vigo. El «Antonio López», en la Habana.

Buques que saldrán para América durante el presente mes y el próximo.

- «Holsatia», día 24 de noviembre, para Habana y Veracruz. «Teledo», día 26 de noviembre, para Habana y Veracruz. «Cristóbal Colón», el 10 de idem. «Ortiz», el 23 de idem. «Cádiz», el 17 de idem. Para Buenos Aires, a últimos de diciembre, el vapor «Kari Skogland».

Movimiento de buques.

Entrados: «Venicia», de Amberes y escaldas, con carga general. «María», de Bilbao, con idem. «Paico García», de Gijón, con carbón. «Conchita», de Bilbao, con idem. «María Santiuste», de Gijón, con id. Despachados: «Ceres», para Bremen, con mineral. «Eduvigis», para Requejada, en lastre. «María», para Bilbao, con carbón. «Conchita», para Luanca, con carga general. «María Santiuste», para Bilbao, con idem.

El tiempo en la costa.

Mar, rizada. Viento, NO., fresco. Horizonte, nuboso.

NOTAS NECROLOGICAS

Don Alonso Fernández Balladrón.

Nuestro querido y respetable amigo el prestigioso caballero don Antonio Fernández Balladrón y su distinguida familia, atraviesan en estos momentos por un profundo dolor que únicamente podrá aliviar su resignación cristiana y el acatamiento a los designios del Altísimo.

Su entrañable hermano don Alonso, el caballero intachable, el hombre bueno y generoso, todo corazón y sentimientos, acaba de entregar su alma a Dios después de una penosa enfermedad sobrellevada con ejemplar y grandísima resignación.

Don Alonso, verdadero modelo de caballero, paladín de la caridad y de las buenas obras, amante de las costumbres y prácticas cristianas, pasó por la vida como pasan las almas nobles y generosas, haciendo bien a sus semejantes con perseverancia y cariño extraordinarios, socorriendo espléndidamente al necesitado, poniendo por encima de todas las cosas la caridad y la fe.

En esta capital, donde puso de manifiesto en multitud de ocasiones tan hermosas cualidades, granjoseo el finado señor multitud de admiraciones y de cariños y gratitudes, tan sentidas como respetuosas, exteriorizadas elocuentemente.

Amante de la Montaña, laboró por la prosperidad de ésta incansablemente, sin parar mientes en sacrificios y molestias.

Descanse en paz el difunto caballero.

A sus desconsolados hermanos don Antonio, querido amigo nuestro, don Modesto y doña Faustina; hermanos políticos doña Celestina y doña Angela Velilla y Echave y don Antonio Blanco Cid; sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás familia y las razones sociales y Compañía y Sucesores de A. Blanco enviamos nuestro más sincero pésame, deseándoles cristiana resignación.

El día en Bilbao

Madre infame.

BILBAO, 22.—Por los agentes de Vigilancia fué detenido un niño, de ocho años, por dedicarse al hurto.

Según ha manifestado la criatura, su madre le hace objeto de malos tratos y le obliga a abandonar la casa a las seis de la mañana y no le deja entrar hasta las siete de la noche, castigándole si lo hace antes.

La criatura, acosada por el hambre, hurtaba lo que podía para satisfacerla. El detenido ha sido puesto a disposición del gobernador, como presidente de la Junta de Protección a la Infancia.

Si se confirma la exactitud de los hechos denunciados, es de creer que el proceder de esa madre, indigna de este hermoso nombre, sufrirá el castigo debido.

Comuesta, sin novio... y sin pesetas.

La sirvienta de la fonda La Gulpuzcoana, María Aizpuru Badiola, sostenía relaciones amorosas con Francisco Aguirrezabala Arce, obrero, el cual, bajo palabra de matrimonio, habiéndole dado varias dimesnas de amor. Una de ellas era que le entregara 425 pesetas que tenía guardadas de sus ahorros.

La comuesta joven, embriaguada con las promesas de felicidad conyugal que tan bien le pintara su adorado tormento, entregó lo que se le pidió, y el nudo en cuestión, así que vino en su bolsillo las tan codiciadas pesetas, ahucó el ala y... hasta ahora.

La infeliz sirvienta, al verse abandonada y encañada por el tal sinvergüenza, puso el caso en conocimiento de la Inspección de Vigilancia, la que ha dado cuenta de la denuncia al Juzgado.

Con las manos en la masa.

Por el guardia municipal de servicio en la calle de Somera, fué detenido el individuo Anastasio Mayor López, de 28 años y vecino de Cantarranas, 15, cuarto izquierda, a causa de haber sido sorprendido por don José Tejero, dueño de un establecimiento de dicha calle, en flagrante delito de hurto. El denunciado intentaba guardarse un par de botas y unas zapatillas, creyéndose no ser observado.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Un robo.

Don Enrique García, vecino de Irabarrí, villa 10, primero izquierda, ha denunciado a la Policía municipal que, aprovechando su ausencia, penetraron en su domicilio ladrones, que se llevaron unos gemelos de oro, con un bri-

Pida usted Aceite extrafino SANTA AMALIA, en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio: 22,75 lata de diez kilos b/n.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

EN LA SUCURSAL (Herán Cortés, núm. 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito con garantía de fincas. Idem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal, hasta cinco mil pesetas. EN LA CENTRAL (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio. En la Caja de Ahorros, instalada en la SUCURSAL, se abona hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales. Los intereses son abonados mensualmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Horas de oficina: De nueve a una y por la tarde, de tres a cinco.

Información de América. La cuestión del arzobispado. BUENOS AIRES.—En las esferas oficiales continúa la más absoluta reserva sobre el asunto del arzobispado. En diversos círculos creése aún en la posibilidad del nombramiento de monseñor de Andrea, recordándose el caso parecido de monseñor Errazuriz, arzobispo de Santiago de Chile.

Los banqueros yanquis. BUENOS AIRES.—La Unión Panamericana, de Washington, señala que desde la guerra los banqueros de los Estados Unidos han presentado a los países de la América Latina 520.580.000 dólares.

El campeonato de futbol. MONTEVIDEO.—Se ha jugado hoy el cuarto partido de campeonato sudamericano de foot-ball. Han jugado los equipos argentino, brasileño, ganando el primero por dos goals a uno.

Complot descubierto. LIMA.—A consecuencia de haber sido descubierto un complot para derribar al actual Gobierno, han sido practicadas numerosas detenciones. Entre los detenidos figuran el ex ministro general Martínez y dos hijos suyos.

Precauciones. HABANA.—Ante el temor de posibles alteraciones de orden el Gobierno cubano, a instigación de los Estados Unidos, ha adoptado medidas con el fin de garantizar la seguridad de los neutrales y la propiedad de extranjeros.

Los indeseables. HABANA.—Con el fin de impedir la entrada de elementos indeseables, el Gobierno examina el proyecto de una nueva legislación relativa a la admisión de obreros extranjeros en la isla de Cuba.

De nuestros corresponsales. Información de la provincia. DESDE GUARNIZO. Fiestas. Se preparan grandes festejos para los días 23 y 24, con motivo de celebrarse Santa Catalina, única feria que se celebra en Guarnizo.

LA MARGARITA EN LOECHES Agua natural PURGANTE :: DEPURATIVA Sales naturales. AXAN TES :: ANTIPARASITARIAS

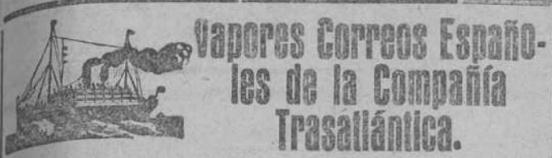
AVISO: Perjudicará su salud si sustituye estos productos naturales, pues sesenta años de clínica garantizan el éxito de las Aguas de LOECHES.

A los asegura los en la antigua y reputada Compañía francesa Union.

ESTA SUBDIRECCION advierte a sus numerosos asegurados de esta capital y provincia, que no se dejen sorprender por algunos desajustados que, con fines interesados, propongan que esta Compañía está desprovista de REPRESENTANTE. Conste, pues, que su actual SUBDIRECTOR, MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, con Oficina abierta (exclusivamente para la Compañía de Seguros L'UNION, en las Baras de VIDA-INCENDIOS-ACCIDENTES Y ROBO) en la calle ARCILLERO, 4 (entresuelo), teléfono 655, tendrá mucho gusto en recibir cuantas consultas le sean dirigidas.

DR. VAZQUEZ ANDIANDE Rayos X - Dialectria - Alta frecuencia Partos y Ginecología. MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTA ESPECIALIDAD.—Consulta de 11 a San Francisco, 21.—Teléf. 19-31.

ANGULAS Las de mejor calidad y las más baratas. NEW BAR RACING ARCILLERO, NÚM. 23.



Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
El día 19 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

Cristóbal Colón
SU CAPITAN DON EDUARDO FANO
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, para e y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA.
La expedición correo del 19 de ENERO de 1924, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

Alfonso XIII
LÍNEA A LA ARGENTINA
El día 30 de NOVIEMBRE, a las 10 de la mañana, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

SAN CARLOS
para trasbordar en CADIZ al
INFANTA ISABEL DE BORBON
Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo Buenos Aires.
Para más info mes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Paseo de Pereda, 36. Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.



Linea de Pinillos Vapores correos españoles

Viaje rápido de Santander a Habana y Santiago de Cuba
El día 17 de DICIEMBRE, fijo, saldrá de este puerto el magnífico vapor español

CADIZ
Admitiendo pasajeros de lujo, individual, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

PRECIO DEL PASAJE:

	Para Habana.	Para Santiago de Cuba.
Lujo (con comidas).....	Conven.ionales. Pesetas 1.800	Convencionales. Pesetas 1.900
Primera	1.350	1.450
Segunda	1.100	1.200
Segunda económica.....	850	900
Tercera preferente.....	800	900
Tercera ordinaria.....	500	550

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes AGUSTIN TREVIÑA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, SANTANDER.—Tel. 862.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR.

LA PIÑA TALLADA
Fabrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.
DIRECCION: Amos de Escalante, 4.—Teléfono 8-22.
FABRICA: Cervantes, 22



GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER
Vapor S^o AARNDAM, saldrá el 5 de diciembre.
" MAASDAM, " el 26 de diciembre
" EDAM, " el 16 de enero de 1924.
" LEERDAM, " el 6 de febrero
" SPAARNDAM, " el 25 de febrero.
" MAASDAM, " el 19 de marzo.
" EDAM, " el 9 de abril.

DESTINO	1.ª Clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Ptas. 320,00	Ptas. 200,00	Ptas. 130,00
Veracruz....	350,00	220,00	140,00
Tampico....	475,00	300,00	190,00
Nueva Orleans	600,00	380,00	250,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos el de NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.
También aplica esta agencia billetes de ida y vuelta con su importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.
Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal.—Apartado de Correos número 88.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Se liquidan
todas las existencias de la tienda «La Niña Elegante» a precios muy baratos.

PIANO
SE VENDE. Magallanes, 21, segundo, interior.

Para dormir
SE CEDEN camas en casa particular. Buena calle. Informar en esta administración.

En la sede nacional
BARRIO GONZALES
Calle de San José, número, 9

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.
Perfumaria y Perfomeria
Alameda Primera, 14.—Tel. 6-87

SASTRE
Se reforman y vuelven fracos smoking, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuelvense trajes y gabanes des de QUINCE pesetas.
MORET, núm. 12 segundo

Sociedad Hullera Española.-BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA
Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.
Para otros precios y condiciones a las oficinas de la



La mejor arma
En los días lluviosos fructifican estas perniciosas semillas: Tos, Bronquitis, Gripe, etc. Procure inmunizarse contra su ataque.
BRONQUIL
será siempre el fiel defensor de sus vías respiratorias. Su empleo siempre es provechoso; se asimila siempre con facilidad.
EN TODAS LAS FARMACIAS
BRONQUIL

LA PHENINÉ
ANTIPALUDICA
a base de fenato de quinina y arsénico
preparada por M. Bouvet
Doctor en Farmacia de la Universidad de París

MATA EL Paludismo

En venta en todas las Farmacias
Venta al por mayor: 3, Rue de Béarn, Paris

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**
PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
El 24 de noviembre, el vapor **Holsatia**
El 26 de diciembre, el vapor **TOLEDO**.
Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el excelente trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.
Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C.º—Santander

ANIS Y UDALLA
COÑAC UDALLA
Signea triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma **Gran Premio de Honor, Gran Copa de Honor y Medalla de Oro**
PROBADNOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO
BRODOMERO LANDA (sucesor) UDALLA (SANTANDER)

EZEDA
Pasta sin cuerpo graso muy adherente
NO SE CORRE — NO MANCHA
Específico de todas las **ENFERMEDADES DE LA PIEL**
Eczema, Herpes, Impetigo
Calma instantaneamente todas las "Piazones"
Laboratorio BEYTOT & CISTERNE
12, b. St-Martin
PARIS

VENDO
AUTOMOVIL Metallurgique Limousin. Media capota cuero y automovil **Bebe Pengeot** dos asientos y coche Jardineria, caballo, limonera y tronco.
Informarán en esta Administración.

KAOLINASE
Kaolin purificado en polvo fino muy adhesivo.
para el Tratamiento de
Todas las **GASTRALGIAS**
HIPERCLORIDRIA
Ulcerações del Estómago
Fermentaciones gástricas o intestinales
COLITIS, etc.
«Kaolin es superior al bismuto bajo el punto de vista de los efectos en el intestino porque tiende a calmar las perturbaciones y a regularizar sus funciones.»
Profesor HAYEM.
Academia de Medicina, 13 de Abril de 1920.
En venta en todas las buenas farmacias.
VENTA AL POR MAYOR:
1, RUE DU FOIN - PARIS

Nuestros soldados en campaña.

El regreso del batallón de Valencia.

Según los últimos despachos oficiales de Melilla, referentes al próximo embarque, con dirección a la Península del batallón de Navarra, en breve proseguirá la comenzada repatriación de fuerzas, decretada por el Directorio y, según también otros despachos, suspendida prudentemente por el mismo en atención al fallecimiento del Jefe.

El batallón de Valencia o, mejor dicho, los efectivos del batallón de Valencia, pertenecientes a las quintas del 1920 y los soldados de 1921, que se presentaron a filas antes de la incorporación del cupo correspondiente, es decir, los que se acogieron a la facultad de elección de Cuerpo, estarán pronto en la Península.

Ante la proximidad de tan grato acontecimiento, retardado, como lo sabemos todos, contrariando los plausibles planes del Directorio y en virtud de contingencias atendibles por todos conceptos, nosotros hemos procurado adquirir informes de carácter particular, referentes al regreso de los soldados montañeses.

Ya decimos que estas noticias, por no ser de origen oficial, están sujetas a posibles errores, que subsanaríamos al menor requerimiento en honor de la veracidad informativa.

Nuestros soldados harán el viaje a Santander en ferrocarril.

En Melilla quedarán, además de los individuos sujetos a expediente por retrasar su incorporación cuando disfrutaron permiso, al tren regimental y ametralladoras, formándose con la fuerza excluida de la repatriación,

dos compañías de fusiles al mando del teniente coronel jefe del batallón.

Regresarán a la Península, por su primera dos compañías, el comandante Bangués; los capitanes Ramos y Belmonte; los tenientes Martín, Santandreu, Rodríguez Somoza, Vicente, Teso, Castell; el alférez Zacarías, el suboficial Martínez y el de cuota Cipriano Alvarez y los sangentes Santos, Paz, Sánchez, Gándara y Mas. En cuanto a estos últimos, es posible que haya alguna alteración.

Los cabos del replazo de 1921 que, por exceso de plantilla, regresan con los del 1920, son los que siguen:

Valero Garcés, Enrique Estrada, Manuel Martínez, Salustiano Zubia, Fernando Mirapeix, Benito Elorza, Rafael Gutiérrez, Ramón Santuste, Fidel Ortiz, Felipe Fernández, Angel Bello y Fermín Arrostegui. Cabos de haberes Jesús Oladrin, Juan Antonio Olivares, José María Chueca, Cesáreo Prieto, Bernardino San Pelayo, Francisco Navarrete, José García, Manuel Ruiz, Marcelino Mayo, Felipe Abelleira, Ruiz García, Ismael Vicente, Balbino Ayuso, Gregorio Vallejo, Antonio Corredoira, Gabino García y José Trnaba.

Todos estos regresan por ser los más antiguos en su empleo.

Tenemos la impresión personal de que la repatriación de estas fuerzas no se hará esperar mucho tiempo y, en virtud de ello, hemos creído oportuno agenciarnos los detalles y particularidades que constan en esta información, juzgándolo de alto interés para la Montaña.

distinguida y numerosa concurrencia que asistió al acto fue obsequiada en el hotel Ritz con un espléndido «luch».

Los nuevos esposos, a los que deseamos una perdurable luna de miel, salieron para el extranjero.

Han recibido muchos y valiosos presentes de sus deudos y amigos, testimoniándose de este modo las simpatías de que disfrutan.

El duque de Marchena.

En París, donde residía desde hace muchos años, ha fallecido el ilustre señor don Francisco de Borbón y Borbón de Braganza y de Borbón, duque de Marchena.

Era el finado hijo de SS. AA. RR. los infantes de España don Sebastián y doña Cristina, y había nacido el 20 de agosto de 1861.

En febrero de 1862 le fué impuesto por la Reina Isabel II el collar de la insignia Orden del Toisón de Oro. También era caballero gran cruz de la Orden de Cristo y Avis de Portugal, condecoración tan sólo concedida a los infantes de Portugal.

Hermano del finado es don Alfonso de Borbón.

El duque de Marchena casó en Madrid el 7 de enero de 1886 con la señorita doña Pilar de Mugui y Ferrate, hermana del conde de Muguiro, de la marquesa de Salinas, baronesa viuda del Castillo de Chirel, de la marquesa de Torre Hermosa, casada con don Mauricio López Roberts y Tony; de doña María, con don Enrique Ponce, y de doña Teresa, con el conde de Casal.

El finado deja de su matrimonio varias hijas.

Tropicalerías.

Cesante porque mató pocas ratas.

La secretaria de Obras Públicas, en el ramo de Sanidad cuenta entre sus ramificaciones una sección, sumamente graciosa, denominada «Desratización», en la que sus expertos obreros, atarata de los estudios que el ramo requiere, han de contar con grande iniciativa y tener maduros muchos proyectos anti-ratiles, pues se exponen a no tener ascensos en el escalafón, incluso descalificar a quien no logra cubrir el cupo asignado.

Hoy le toca el turno de la cesantía, al obrero Ricardo Asa y Solís, por negligencia y poco interés en su cometido, lamentándose de la poca consideración que se guarda con los antiguos empleados.

Este obrero nos dice, escandalizado ante la exigencia referida:

Es imposible que podamos coger tantas ratas como queremos... Yo tengo a mi cargo cincuenta ratoneras, que coloco en los muelles, pero no puedo hacerme responsable de que las ratas no muerdan el cebo; con mis 17 años de servicios constantes, es mucha la merma que he causado a la raza; sin embargo, y sin tener en cuenta esto, porque no haya podido llegar al cupo asignado, decretan mi cesantía... Si ahora caen menos ratas que antes en las ratoneras, ello prueba que hemos desratizado bien y no es culpa nuestra que las ratas sean demasiado listas y desconfíen de nuestros artefactos...

Vicente Naya.

Habana, 29 de octubre de 1923.

Una nota oficiosa.

Ni error ni rectificación.

El Círculo Mercantil nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«En una nota oficiosa de la Cámara de Comercio, publicada ayer, se dice que el Círculo Mercantil, al dar pública cuenta de su resolución de recurrir contra la real orden dictada sobre la petición de que las cuotas de las Cámaras se declararan de carácter voluntario, incurrió en error al afirmar que la Cámara de Comercio de Santander, mientras cobre a los modestos comerciantes e industriales el máximo que está autorizada, o sea hasta un 2 por 100 de la contribución o de las utilidades, establece conciertos amistosos con entidades importantes, que han abonado sus cuotas con una considerable rebaja de la tarifa que a los demás se ha exigido».

Y a renglón seguido de manifestar que el Círculo incurrió en error al hacer esa manifestación, afirma que (por capricho de sus gestores, y faltando abiertamente a la base 5.ª de la ley de 29 de junio de 1914) han existido conciertos hasta el año 1917, inclusive, con los Bancos de España, Santander y Mazarín.

Ante la ley todos debíamos ser iguales; pero la Cámara seleccionó a quienes a quienes debía agradecerle el pago de otras respetables Empresas solicitadoras de ella.

Puede admitirse, está en algún artículo de la ley, que la Cámara elija y declare privilegiadas, y les favorezca, mientras hace apechugar con el máximo de sus tributos a los

demás mortales?

¿Cabe duda de que si en los años en que los conciertos se hicieron, los de más grandes beneficios hubieran pagado todo lo que les correspondía, el tipo de 2 por 100 se hubiera rebajado en beneficio de los contribuyentes en general?

¿Es lógico que, mientras se otorgan aquellas mercedes, se viera obligada alguna Sociedad santanderina a satisfacer más de 16.000 pesetas de cuota en un sólo año para la Cámara?

Se hace, además, otra afirmación que este Círculo, sin que nadie pueda decirle que incurrió en error, tiene que rechazar.

Se dice que desde diciembre de 1917 todos los electores de la Cámara pagan las cuotas que les corresponde con arreglo a las disposiciones legales.

A esto tenemos que oponer que «quien deba y pueda» pedirá los testimonios que demuestren que han existido convenios después de esa fecha, con lesión, claro está, de los comerciantes e industriales, a quienes tenemos el deber de defender.

Para evitarnos estas luchas de notos oficiosos, vamos a proponer a la Cámara, que seguramente lo aceptará, que por el Directorio militar se gire una inspección para que el Círculo pueda demostrar la exactitud de sus afirmaciones y que el que aparezca con alguna responsabilidad, que a nuestro juicio, existe, y grave, cargue con ella.»

Música y teatros. Ecos de sociedad

Los abonados se quejan.

Ayer tarde, en función de abono, puso en escena la notable compañía Caballé dos obras que no fueron del agrado de los abonados. «La reina de los Dolores», ya vista cien veces, y «Promesa real», bien vestida, bien presentada, pero harto infantil para un público elegante y conocedor del arte teatral.

Fieles intérpretes de la verdad, hemos de recoger nosotros hoy la queja del abono, al lamentarse de que no se guarde para él toda la consideración que se le debe, por los encargados de elegir los carteles de sus fiestas.

Una de las razones que alegaban los descontentos, en el vestíbulo del Teatro Pereda, en tanto que se hacía en el escenario la mutación correspondiente, era que no se les daban más que dos actos, con lo cual la función se hacía costosísima. Otra era la de que no cantaban en todos los espectáculos de abono, la señorita Liuro y el señor Caballé, primeras figuras de la compañía, limitándose a hacerlo de ciento en ciento y en obras que, como la de anoche, no prestaban realce a su interesante labor. Y, por último, temían que el repertorio de la compañía fuese exactamente igual al del año pasado y, por ende, demasiado corto para una temporada que ha de durar hasta mediados de diciembre.

Por nuestra cuenta no añadimos nada, aunque pudiéramos estar conformes en que obras como «Pocapena» y «La reina de los Dolores» no son propias de días de abono.

Los distinguidos actores cómicos Pedro Segura y Rafael Díaz encontrarán, de seguro, en su extenso repertorio sainetes o zarzuelas indicadísimos para hacer resaltar su notable labor, sin recurrir a sainetes gastados y de poca categoría artística. Ahí están, deseando ser exhumadas, las maravillas tituladas «El santo de la Isidra», «La reina mora», «El mal de amores», «La verbena de la Paloma», «La fiesta de San Antón», «El tambor de granaderos», «La viejecita» y tantas otras de las pertenecientes a la mejor época del género chico y en las cuales pueden intervenir sin desdoro para su categoría artística, barítonos, tenores, típicos dramáticos y cómicos, características y hasta señoritas de conjunto. Todo menos aburrir al auditorio con «El húsar» que, aparte de la falta desarrollada por Pedro Segura—uno de nuestros mejores actores cómicos—resultó una cantárida a causa del deficiente reparto de papeles.

Decíamos que no íbamos a meter baza en la cuestión y casi hemos dicho tanto como los abonados, y como tenemos la evidencia de ser escuchados sin hablar más, hacemos aquí punto y rogamos a Caballé, Segura y la empresa que vean el medio de arreglar las cosas de modo que todos salgan contentos. No vaya a ocurrir lo de anoche, que ni siquiera hubo un aplauso, significativo del agrado del público. Y esto, más que nosotros, necesariamente han de sentirlo los elementos de la compañía y el distinguido representante de la empresa.

E. GUEVAS

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo de Jefe de la República Dominicana, en Santander, el digno e ilustrado señor don Agapito del Toro Medina.

Agradecemos los ofrecimientos que dicho señor nos hace y a ellos correspondemos con el testimonio de nuestra consideración personal y periodística.

Una boda.

En la iglesia parroquial de la Concepción, de Madrid, se ha celebrado el enlace de la lindísima señorita María Martín Martínez, hija del ex senador del reino don Pedro Martín Agüera, con el ilustrado arquitecto don Alberto López de Asiain.

Bendijo la unión el párroco, doctor don Jesús Torres Losada, quien pronunció una elocuentísima plática.

Fueron padrinos la distinguida madre del contrayente, doña Dolores Asiain de López Selva, y el padre de la desposada, concurriendo como testigos, por parte de la novia, sus tíos don Ignacio y don Antonio Martínez Ramón, muy queridos amigos nuestros; el abogado don Mateo de Rivas Cuadrillero y don José Saro, y por parte del novio, don Carlos de la Torre, don Joaquín López Asiain y don Luis de Onís.

Terminada la ceremonia nupcial, la

COLECCION FUTBOLISTICA



EL «REINOSA F. C.», DE LA SERIE B.

(Foto Alejandro.)

Confirmar los aislamientos provisionales de catorce niños y ocho ancianos de ambos sexos; entregar a sus respectivas familias, por tenerlo solicitado, tres menores acogidos, y reducir en la Casa Provincial de Caridad a la orden de esta Junta a una niña de tres años, abandonada.

Se nombra vocal ponente a don Vidal Gómez Collantes, para que informe y dictamine en cada caso lo que proceda, respecto de un buen número de solicitudes presentadas.

Quedan enterados los señores consejeros de los informes satisfactorios que emiten algunos señores alcaldes de provincia, relativos a las personas cuya compañía conviven varias niñas procedentes de esta Asociación.

Se da cuenta de la rebaja que hacen los señores abastecedores de pan y carne, prestándosela conformidad.

Se interesará, en suplica respetuosa de los señores comerciantes de los Gremios de Ultramarinos y Comestibles de Santander, destinen al Asilo La Caridad los aguinaldos de Pascuas.

Resuélvase después un buen número de asuntos de trámite.

La Junta queda enterada de los ingresos y gastos desde la última sesión y cuyo resultado es como sigue: Saldo a favor, hoy día, en la cuenta ordinaria, 32.379,71 pesetas. Saldo a favor en la cuenta de toros, 84,73 pesetas.

El señor tesoro informa de que el señor alcalde no ha abonado nada a cuenta de la deuda de 29.583,34 pesetas que tiene el Excelentísimo Ayuntamiento, a pesar de haber sido requerido convenientemente para que lo verificase.

Dicho señor vocal manifiesta, asimismo, que la empresa del Gran Casino del Sardinero, no obstante también las repetidas gestiones hechas para conseguirlo, no ha cumplido con La Caridad, como venía obligada a hacerlo, siendo de notar que no es ya la primera vez que deja desatendidas sus obligaciones para con esta Institución; y como realmente ello—unido a la falta de puntualidad apreciada en la Alcaldía para efectuar los pagos de la subvención—proporciona un serio quebranto en la marcha ya de por sí poco desahogada de la Asociación, la Junta recabará de la Municipalidad el pronto pago de su deuda, haciéndose consignar, además, por lo que se refiere al Gran Casino, el profundo disgusto que le produce la conducta observada por la Dirección del mismo, sin perjuicio, claro es, de insistir cerca de ella hasta ver conseguidas las justas aspiraciones de La Caridad.

Con ocasión de este desagradable asunto, los señores consejeros quedan gratamente sorprendidos al tener conocimiento de que por respetables personas santanderinas se pretende estudiar la manera de que los sucesivos arrendados del Casino del Sardinero sean hechos por elementos de la capital, evitando con ello que «La Caridad» se vea privada, en la época de verano, de los ingresos que tanto necesita para su sostenimiento; y, en tanto, se estudiará la manera de intensificar la suscripción y donativos, para impedir la desaparición de esta entidad, cuyas dolorosas consecuencias habría de sentir fatal e irremisiblemente la población.

No habiendo más asuntos de los cuales tratar, el señor presidente levanta la sesión.